

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DÍA 1º DE JULIO DE 2014.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, en Torre Banorte Santa Fe, piso 1, ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma # 1230, Colonia Cruz Manca Santa Fe, siendo las doce horas con quince minutos del día 1º de julio de dos mil catorce, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Jorge Abraham Platas Chávez, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Gerardo Beltrán Arellano por la Secretaría Técnica del Consejo del Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno; Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/685

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, arranged vertically on the right side of the page. The signatures vary in style, including some that appear to be initials or stylized names.

FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Primera Sesión Ordinaria 2013, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 18 de diciembre de 2013
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Informe del Fiduciario.
7. Asuntos Generales.

3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 18 de diciembre de 2013.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2013 para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a large 'X' mark, a signature that looks like 'D', a signature that looks like 'A', a signature that looks like 'M', a signature that looks like 'A', and a signature that looks like 'C'. There are also some smaller initials and marks scattered around.

ACUERDO

Único. Se tiene por presentada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 18 de diciembre de 2013, y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el martes 15 de julio de 2014 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por aprobada.

4° Seguimiento de Acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan los acuerdos de las sesiones dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:

Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2014	
3.- Seguimiento de acuerdos	
Único.- Se cancela el Tercer Acuerdo del Tercer punto del Orden del día de la Sesión celebrada el pasado 23 de enero de 2014.	Cumplido
4°. Reasignación de recursos del Fondo 2014	
Primero. El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", en apego a los lineamientos generales y criterios de selección establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, así como a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, y en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 4 de marzo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, y una vez efectuadas las reasignaciones propuestas a la cartera 2014 por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, a la cartera 2014 originalmente aprobada en la Sesión celebrada el pasado 23 de enero de 2014, aprueba la Cartera de Proyectos a ser financiada con los recursos 2014 del Fondo Metropolitano del Valle de México, por un monto total de \$ 3,919,035,473.00 (Tres mil novecientos diecinueve millones treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), que abarca	Cumplido
Segundo. Instruye al Fiduciario a actualizar la Cartera de Proyectos del Fondo 2014, a fin de hacerlos coincidentes con los proyectos contenidos en el Anexo 1, sirviendo la presente Acta como instrucción del Comité Técnico para realizar los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados	Cumplido
Tercero. Instruye a los representantes de las Secretarías de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno del Estado de México y del Gobierno del Estado de Hidalgo a efectuar las gestiones necesarias a fin de solicitar nuevamente los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2014.	Cumplido
Cuarto. Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confirmar por escrito el criterio bajo el cual los recursos del Fondo 2014 asignados a proyectos, son considerados como devengados, y/o obligaciones formales de pago, y por lo mismo, no serían susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación, en el caso de no haber sido pagados.	Cumplido
Quinto. Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confirmar el límite de la responsabilidad que tiene el Comité Técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México, en cuanto a la asignación de recursos y ejecución de proyectos financiados con recursos del Fondo 2014.	Cumplido

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 1º de julio de 2014.

5º Asignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 19 de junio del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 19 de junio de 2014, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014. De la misma, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible su ejecución en el presente ejercicio, y que por lo mismo, es conveniente se reasignen los recursos asignados a los mismos, a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio.

Los proyectos que se considera no serán contratados en el presente ejercicio son:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Repavimentación de Concreto Hidráulico de la Av. Jesús Reyes Heróles, Tramo Av. Mario Colín a la Av. Maravillas.	75,107,507.64
2	Construcción del Emisor Poniente	20,000,000.00
3	Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable	30,000,000.00
4	Aportación al FIDEIEM para el proyecto Mexicable en Ecatepec	200,000,000.00
5	Estudio de Reordenamiento Vial de la Zona de El Toreo	257,829.32
		325,365,336.96

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$325'365,336.96 (Trescientos veinticinco millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos treinta y seis pesos 96/100 M.N.)**. El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Construcción del Distribuidor Vial en Villa del Carbón, y Pavimentación del segundo cuerpo del Libramiento en Villa del Carbón	18,574,215.84
2	Pavimentar, en una primera etapa, calles en colonias populares del Municipio de Acolman	15,404,248.36
3	Pavimentación en una primera etapa, del Circuito Vial Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, en Chalco	17,855,748.14
4	Construir, en una primera etapa, un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta y de la parte baja del Municipio en Teoloyucan	8,632,793.45
5	1a. Etapa de la Construcción de la Red Vial Barrio de Cápula Delegación - Barrio de la Concepción, en Tepetzotlán	3,698,451.97
6	Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueytlaco	55,000,000.00
7	Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias - Edomex	25,200,000.00
8	Aportación al FIDEIEM para el proyecto Mexibús	25,549,879.20
9	Pavimentación de diversas calles del Municipio de Atizapán	43,200,000.00
10	Construcción del acceso del entronque de la Carretera Federal México - Otumba, al Centro Santiago Tolman	81,500,000.00
11	Construcción de la Carretera Ecatzingo - Tochimilco	30,750,000.00
		325,365,336.96

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$325'365,336.96 (Trescientos veinticinco millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos treinta y seis pesos 96/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la

sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 19 de junio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2011, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se considera someter a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
3	Construcción del Boulevard Providencia, entronque carretero Pachuca - Tulancingo y entronque carretero Pachuca - Cd. Sahagún, 2a. Etapa	0.06
4	Construcción del Puente Vehicular en Vito, atotonilco de Tula	0.10
5	Eje Transversal Oriente Poniente del Valle de Tizayuca, ECF México - Pachuca a ECF Antigua México - Pachuca	0.13
6	Sistemas de Videovigilancia	39,898,024.79
7	Transportes Articulados del Nororient	21,320,700.86
		61,218,725.94

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$61'218,725.94 (Sesenta y un millones doscientos dieciocho mil setecientos veinticinco pesos 94/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Redes y Circuitos de Distribución del Agua Potable en la ZMVM	11,218,725.94
2	Circuito Vial paralelo a la Av. Principal Cuauhtemoc	50,000,000.00
		61,218,725.94

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2011 propuestas por un monto de: **\$61'218,725.94 (Sesenta y un millones doscientos dieciocho mil setecientos veinticinco pesos 94/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2010.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 19 de junio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2010, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se considera someter a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Programas de Desarrollo Municipales	1,423.00
2	Proyecto de Seguridad Integral	423,355.22
3	Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec - Coacalco en la Vía José López Portillo en Coacalco	4,000,000.00
		4,424,778.22

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$4'424,778.22 (Cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos setenta y ocho pesos 22/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
2	Redes y Circuitos de Distribución del Agua Potable en la ZMVM	4,424,778.22
		4,424,778.22

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2010 propuestas por un monto de **\$4'424,778.22 (Cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos setenta y ocho pesos 22/100 M.N.)**,

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2010", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6° Informe del Fiduciario.

En desahogo del sexto punto del orden del día el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico, de un resumen mostrando el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso al 31 de mayo de 2014.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte respecto a las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México al 31 de mayo de 2014, y se determina que se entregue un

ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el martes 15 de julio de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.

7° Asuntos Generales.

7.1 Reintegro de recursos a la Secretaría de Obras del Distrito Federal.

Con el propósito de dar cumplimiento a las observaciones de la Secretaría de la Función Pública, derivadas de la auditoría DF/FONMETRO-SOBSE/13, al ejercicio fiscal 2012, se instruye al Fiduciario a realizar la transferencia de recursos por \$213,256.93 a la cuenta bancaria del proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Urbana", correspondiente al Fondo 2012, con los siguientes datos:

Banco: HSBC México, S.A.

Cuenta Bancaria: 4054883137

CLABE: 021180040548831373

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se instruye al Fiduciario realizar la transferencia de recursos por un monto de **\$213,256.93 (Doscientos trece mil doscientos cincuenta y seis pesos 93/100 m.n)** a la cuenta bancaria del proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Urbana", correspondiente al Fondo 2012, para dar cumplimiento con ello a las observaciones de la Secretaría de la Función Pública, derivadas de la auditoría DF/FONMETRO-SOBSE/13, al ejercicio fiscal 2012, con los siguientes datos:

Banco: HSBC México, S.A.
Cuenta Bancaria: 4054883137
CLABE: 021180040548831373

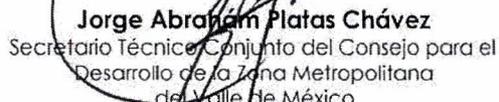
No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la sesión.



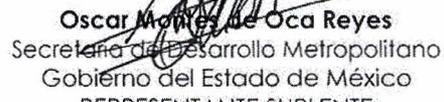
Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE SUPLENTE



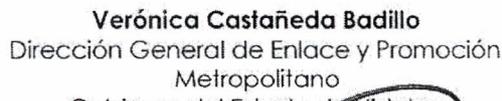
Carlos Daniel Aportela Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



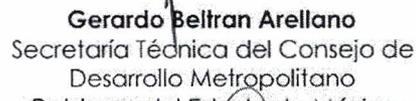
Jorge Abraham Platas Chávez
Secretario Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrollo de la Zona Metropolitana
del Valle de México
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



Oscar Morales de Oca Reyes
Secretario de Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



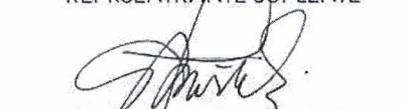
Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Gerardo Beltrán Arellano
Secretaría Técnica del Consejo de
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



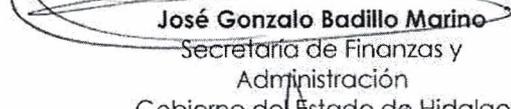
Mayra Flores Ramírez
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



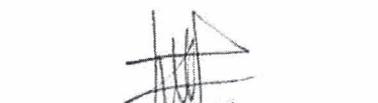
Carlos G. Antero Rodarte
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



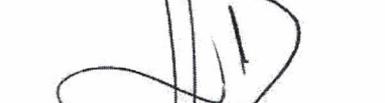
Rebeca Iseia Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
FIDUCIARIO



José Gonzalo Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Sergio Enriquez Escalona
Representante de la Secretaría
De la Contraloría del Gobierno
Del Estado de México



Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR